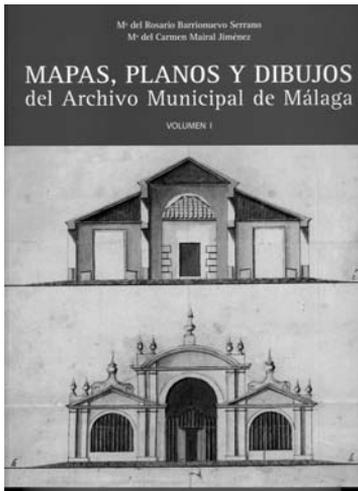


BARRIONUEVO SERRANO, M^a del Rosario y MAIRAL JIMÉNEZ, M^a del Carmen, *Mapas, Planos y Dibujos del Archivo Municipal de Málaga* vol. I, Ayuntamiento de Málaga, Área de Cultura, 2008

*María Pepa Lara García
Directora del Archivo Municipal de Málaga*



El documento cartográfico constituye la historia gráfica de continentes, penínsulas, pasajes y ciudades; es una imagen en continua evolución, debido, en parte, a los cambios religiosos y políticos de cada época: Edad Media, Moderna y Contemporánea, etc. La tecnología también ha evolucionado, y cada vez es más avanzada: atlas, fotografías aéreas, imágenes satélites, CD ROM, etc.

Existen muchos tipos de mapas, así como diferentes criterios para clasificarlos: según la escala pequeña o grande, se clasifican en mapas o planos; según la fecha, en antiguos o modernos; según la forma de realización, manuscritos, impresos, en soporte informático, etc.; según su contenido se pueden dividir en dos grupos: topográficos y temáticos.

El principal material de este Catálogo son planos y mapas; y por ello existían diferentes posibilidades para encarar su descripción. Así, queremos resaltar dos cosas: una la importancia del material objeto de este trabajo, y la segunda la dificultad que entrañaba una catalogación de este tipo, que sus autoras han resuelto de forma ejemplar.

Los planos y mapas conservados en las bibliotecas tienen la consideración de “*materiales especiales*”. Las Reglas de Catalogación, editadas por el Ministerio de Cultura, establecen cómo se han de describir los planos, mapas, cartas aeronáuticas, fotografías

aéreas, los atlas, etc. Pero estas normas están concebidas expresamente para documentos impresos, no originales; y ello conlleva una serie de problemas a la hora de describir los no editados. Esto se ha resuelto, añadiendo parte de la información en el área de notas, o utilizando estas reglas con ciertas modificaciones.

En un archivo el documento cartográfico no se encuentra aislado. Por lo general, forma parte de un expediente, tramitado -por diversas razones-, dentro de una serie documental vinculada a una Institución concreta, en este caso el Ayuntamiento de Málaga. Este documento suele ser manuscrito y, por tanto, único y original. Por ello, estas características condicionan su descripción archivística.

M^a del Rosario Barrionuevo Serrano y María del Carmen Mairal Jiménez han utilizado las Normas ISAD (G), para describir, a varios niveles, el material contenido en el catálogo, respetando el principio archivístico de procedencia, puesto que todos los mapas y dibujos son originales, apareciendo algunas copias y grabados.

Según nos indican sus autoras, el Catálogo está integrado por: 6 grabados, 12 dibujos; 3 bocetos; 8 croquis; 105 planos y 3 mapas. Los dibujos abarcan desde 1571 a 1842, es decir, siglos XVI al XIX. Los planos desde 1636 a 1975, siglos XVII al XX. El mayor porcentaje de planos corresponden a los siglos XVIII y XIX.

Profundizando un poco más en el contenido del Catálogo, un total de 31 documentos de estas representaciones gráficas -planos, croquis y dibujos- están insertos en las Actas Capitulares y en la Colección de Originales -siglos XVI al XIX-, con una gran mayoría del XVIII; una de las características principales en los planos de este siglo es la utilización del color, así como las leyendas, rotulaciones y explicaciones.

En los del siglo XIX y XX, la representación habitual es la planta, con los correspondientes alzados, perfiles y secciones. Suelen ir acompañados de memorias, informes, presupuestos, etc., referentes a proyectos de construcción, solicitudes de licencia y cálculos para la financiación de una obra. Estos planos, en ocasiones, sirven de apoyo gráfico a la documentación escrita.

También nos advierten sus autoras, porque es interesante resaltarlo para un mayor conocimiento de los fondos documentales del Archivo Municipal, que como en el resto de Archivos Municipales, en las secciones de Obras y Urbanismo -en Málaga Obras Particulares, Ornato, Obras Públicas y Arquitectura- son las que contienen una información cartográfica más numerosa, pues en estas se incluyen los expedientes de planeamiento urbanístico y de obras municipales. Los expedientes de Obras Particulares en nuestra ciudad, sólo empiezan a contener planos de una forma general a principios del XIX. Por ello, Carmen Mairal y Rosario Barrionuevo, conscientes de la importancia de este material, advierten de la necesidad del propósito de que en un futuro, se pueda recoger este material en otro catálogo.

Parte de los planos y grabados no son inéditos, puesto que han sido publicados en diversos medios: libros, revistas o catálogos de exposiciones, dato que indican en la obra, en el apartado: *Nota de publicación*; pero el objetivo principal de esta obra era reunir, en

una sola publicación, este importante material gráfico, que abarca los siglos XVI al XX, para que así estuviese a disposición de los investigadores e interesados en este tema.

El resultado final del Catálogo llevado a cabo por Carmen Mairal y Rosario Barriónuevo es totalmente positivo; un trabajo serio, riguroso y bien realizado. La ejecución de éste ha tenido varias fases: rastreo, localización, selección, búsqueda bibliográfica y biográfica de todo el material, y finalmente la catalogación de todos estos soportes gráficos de acuerdo con las Normas archivísticas establecidas internacionalmente ISAD (G). En dicho Catálogo, no solo se ofrece su imagen gráfica digitalizada, sino que la catalogación, con sus variados campos, nos indica una gran cantidad de datos, incluso bibliográficos; y además, han aportado datos biográficos de los arquitectos, maestros de obras, canteros y alarifes públicos, autores de los grabados, dibujos y planos.

Con este trabajo, el Archivo Municipal pone a disposición de los investigadores y usuarios en general, otro instrumento de descripción, en este caso un Catálogo. Como ellas nos indican, con una doble finalidad: Por un lado, preservar la documentación, digitalizando todo el material gráfico, para evitar el deterioro de los originales con las repetidas consultas de los usuarios, garantizando con ello su perdurabilidad. Por otro lado, reunir una información -parte inédita y otra publicada-, pero tanto en uno y otro caso dispersa, y dar a conocer, difundir la información que a partir de ahora será fácilmente localizable. Además, sus autoras lo han completado con la incorporación de un listado de encabezamiento, de topónimos, de personas o autoridades, y un índice cronológico, lo que le proporciona un valor añadido importantísimo a la obra.